



ACTA NÚMERO 26.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

PRIMER AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 16 dieciséis de marzo de 2022 dos mil veintidós, Presidencia de la Diputada Adriana Hernández Iñiguez. La Presidenta

instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y no habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta con fundamento en los artículos 33 fracción IV y 233 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; hizo un llamado a las y los diputados para que concurrieran al Pleno y dar inicio a la Sesión convocada; posteriormente, de nueva cuenta la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 10:15 diez horas, con quince minutos la Presidenta declaró abierta la Sesión; posteriormente, el Diputado Oscar Escobar Ledesma, pidió un minuto de silencio por el asesinato del ciudadano Armando Linares López, Director del medio de comunicación Monitor Michoacán de la ciudad de Zitacuaro Michoacán; asimismo, se adhirieron a la petición anterior los legisladores J. Reyes Galindo Pedraza y Juan Carlos Barragán Vélez; de igual manera, el Congresista Ernesto Núñez Aguilar, solicitó un minuto de silencio por el asesinato del alcalde Cesar Arturo Valencia Caballero y de su Secretario Personal René Cervantes Gaytán, del Municipio de Aguililla; asimismo, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, se adhirió a la petición; a lo que, la Presidenta pidió a los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio; concluido el mismo, la Presidenta manifestó tomaran asiento los presentes; posteriormente, solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N**
D E L D Í A : I. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y



APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 24, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2022. II. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 25, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2022. III. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2022. IV. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2022. V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL TERCER INFORME ANUAL DE RESULTADOS Y AVANCES DEL PLAN DE PERSECUCIÓN DE DELITOS. VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021. VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 94 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y SE REFORMA

EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL SEGUNDO PÁRRAFO, LAS FRACCIONES VIII Y IX Y, EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 120 Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES X, XI Y XII; Y, UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 120, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN I AL ARTÍCULO 464 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE



DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 147, 199, 281 FRACCIÓN VI, 348, Y 351 FRACCIÓN X, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 346 BIS Y SE DEROGA EL INCISO G) DE LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 351 DEL CODIGO DE DESARROLLO URBANO, ASÍ MISMO, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN X, 41 Y 42, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES I BIS Y XVI BIS DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS, AMBAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE JUSTICIA EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 39 Y LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN,

PRESENTADA POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 52 ADICIONANDO UN ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 30 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 30 BIS DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS; Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XI DEL ARTÍCULO 47 Y VIII DEL ARTÍCULO 100; Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IV DEL



ARTÍCULO 100, DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA CÁZARES BLANCO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 122 BIS, 142 BIS Y 142 TER, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 126 Y 138 EN SU TERCER PÁRRAFO, TODOS DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 195 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OSCAR ESCOBAR LEDESMA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 574 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ,

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XX, SE REFORMA EL ARTÍCULO 162 Y SE ADICIONA EL 162 BIS, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 235, Y EL ARTÍCULO 236 FRACCIÓN III INCISO B DE LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE. XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, LA TERNA DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE COMISIONADA O COMISIONADO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA. XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE DECLARA ARCHIVO DEFINITIVO DE DIVERSOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA, ELABORADO POR DICHA COMISIÓN. XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE



LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE EXHORTO PARA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, INFORME DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE HA IMPLEMENTADO PARA ATENDER EL DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARÍA 2020, IMPLEMENTADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PRESENTADA POR LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. XXIV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN REFERENCIA A LA CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. XXV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA CONMEMORACIÓN CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XXVI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XXVII. LECTURA DEL

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL SEGUNDO ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL DIPUTADO DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA ERIK JUÁREZ BLANQUET, PRESENTADO POR LA DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA. XXVIII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA EN CONTRA DEL PRESIDENTE, SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto continuo, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 24, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 3 de Marzo de 2022, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero votos; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta,



mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 25, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de Marzo de 2022, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero votos; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Única, correspondiente a la Sesión Solemne celebrada el día 7 de marzo de 2022, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero votos; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Única, correspondiente a la Sesión Solemne

celebrada el día 8 de marzo de 2022, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero votos; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Fiscal General del Estado de Michoacán, remite a esta Soberanía, el Tercer Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delitos; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para conocimiento y trámite correspondiente. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, remite a esta Soberanía, el Informe de Actividades Correspondiente al año 2021; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para conocimiento y trámite correspondiente. En atención del Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del Artículo 94 de la Constitución



Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y se reforma el Segundo Párrafo del Artículo 31 del Código Penal para el Estado de Michoacán, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En cumplimiento del Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el Segundo Párrafo, las fracciones VIII y IX y el Tercer Párrafo del Artículo 120 y se adicionan las fracciones X, XI y XII; y un cuarto párrafo al Artículo 120, todos del Código Penal para el Estado de Michoacán, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados María Gabriela Cázares Blanco, Ana Belinda Hurtado Marín, María Guadalupe Díaz Chagolla, Eréndira Isauro Hernández, Juan Carlos Barragán Vélez, Roberto Reyes Cosari, María de la Luz Núñez Ramos, Ma. Guillermina Ríos Torres, María Fernanda Álvarez Mendoza, Gloria del Carmen Tapia Reyes y Seyra Anahí Alemán

Sierra; a lo que, la Presidenta preguntó al Legislador J. Reyes Galindo Pedraza, si aceptaba; respondiendo este que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos, y de Salud y Asistencia Social, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción I al Artículo 464 del Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada María Guadalupe Díaz Chagolla, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 147, 199, 281 fracción VI, 348, y 351 fracción X, se adiciona el Artículo 346 bis y se deroga el inciso g) de la fracción XII del Artículo 351 del Código de Desarrollo Urbano, asimismo, se reforman los artículos 4 fracción X, 41 y 42, y se adicionan las fracciones I bis y XVI bis del Artículo 45 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas, ambas para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y legisladores Ma. Guillermina Ríos Torres, Julieta Hortencia Gallardo Mora, Juan Carlos Barragán Vélez, Luz María García García, María Gabriela Cázares Blanco y Eréndira Isauro Hernández; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada María



Guadalupe Díaz Chagolla, si aceptaba; respondiendo que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada Eréndira Isauro Hernández, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción V al Artículo 76 de la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo y pidió a la Congresista Julieta García Zepeda, ocupar la Segunda Secretaría; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, y de Pueblos Indígenas, para estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, la Presidenta solicitó a la Diputada Eréndira Isauro Hernández, ocupar su lugar en la Mesa directiva y agradeció a la Congresista Julieta García Zepeda, su participación en la misma. En atención del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado Baltazar Gaona García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción XIX al Artículo 39 y la fracción V al Artículo 44 de la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado de Michoacán y solicitó a la Legisladora Julieta García Zepeda, ocupar la Tercera Secretaría; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para estudio, análisis y dictamen. Acto continuo, la Presidenta pidió al Diputado Baltazar

Gaona García, ocupar su lugar en la Mesa directiva y agradeció a la Diputada Julieta García Zepeda, su participación en la misma. En cumplimiento del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 52 adicionando un último párrafo, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores Víctor Hugo Zurita Ortiz, Juan Carlos Barragán Vélez, María Fernanda Álvarez Mendoza, Roberto Reyes Cosari, María de la Luz Núñez Ramos y Liz Alejandra Hernández Morales; por lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 30 y se adiciona un Artículo 30 bis de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus municipios; y se adiciona un segundo párrafo al Artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas, para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Sexto Punto del



Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Cázares Blanco, a efecto de dar lectura a la exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones XI del Artículo 47 y VIII del Artículo 100; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del Artículo 100, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen; y al Comité de Administración y Control, para que emita opinión al respecto. En atención del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta lo retiró a petición de su presentador el Diputado David Alejandro Cortés Mendoza. En cumplimiento del Décimo Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado Oscar Escobar Ledesma, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 195 ter del Código Penal para el Estado de Michoacán; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa todas y todos los diputados presentes de esa Septuagésima Quinta Legislatura; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Oscar Escobar Ledesma, si aceptaba; contestando este que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, ocupar esa Presidencia, ya que la Legisladora Adriana Hernández Iñiguez, haría uso de la Tribuna a efecto de dar lectura a la Exposición

de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa todas y todos los diputados presentes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; asimismo, todas y todos los congresistas presentes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Adriana Hernández Iñiguez, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Vigésimo Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 4 fracción XX, se reforma el Artículo 162 y se Adiciona el 162 Bis, la fracción II del Artículo 235, y el Artículo 236 fracción III Inciso B) de la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 32



treinta y dos votos a favor, 1 un voto en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 4 fracción XX, se reforma el Artículo 162 y se Adiciona el 162 Bis, la fracción II del Artículo 235, y el Artículo 236 fracción III Inciso B) de la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos. En cumplimiento del Vigésimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura al Proyecto de Decreto por el que se somete a consideración del Pleno, la terna de aspirantes a ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Justicia; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que quienes deseaban hacer uso de la palabra, se sirviera hacerlo del conocimiento de esa Presidencia, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada; los cuales fueron: ciudadana Cecilia Morales Melgoza; ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda; ciudadano Absalom Tonatiuh Trigo Magaña; posteriormente, la Presidenta sometió para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, pidió a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados presentes; una vez entregadas las cédulas la Presidenta

solicitó a las y los legisladores pasar a depositar su voto en la urna e instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado; el cual fue ciudadana Cecilia Morales Melgoza, 1 un voto; ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda, 37 treinta y siete votos; ciudadano Absalom Tonatiuh Trigo Magaña, 0 cero votos; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige al C. Josué Alfonso Mejía Pineda, como Comisionado Ejecutivo, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán de Ocampo”* y ordenó se elaborara el decreto, se notificara y se cumpliera conforme al mismo. Acto continuo, la Presidenta designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados Daniela de los Santos Torres, Julieta Hortencia Gallardo Mora, Hugo Anaya Ávila, J. Reyes Galindo Pedraza, Rocío Beamonte Romero, María Guadalupe Díaz Chagolla y María de la Luz Núñez Ramos, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda, para que rindiera la protesta de Ley, en tanto se declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el C. Josué Alfonso Mejía Pineda, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Comisionado Ejecutivo, de la Comisión Ejecutiva de Atención a



Víctimas del Estado de Michoacán de Ocampo, que se le ha conferido?

Respuesta del interpelado: “SI PROTESTO”; posteriormente, la Presidenta expuso: “Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande”; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar al umbral de ese Recinto al ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda. En desahogo del Vigésimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría, dar lectura al Proyecto de Acuerdo, por el que se declara Archivo Definitivo de diversos asuntos turnados a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, elaborado por dicha comisión; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara Archivo Definitivo de diversos asuntos turnados a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Vigésimo Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaria dar lectura a la Propuesta de Acuerdo que contiene exhorto para que el Gobernador del Estado de Michoacán, Informe de

las Acciones y Estrategias que ha Implementado para atender el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2020, implementado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentada por las comisiones de Derechos Humanos, y de Seguridad Pública y Protección Civil; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la palabra en pro de la Propuesta de Acuerdo al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; concluida la intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si la Propuesta de Acuerdo se encontraba suficientemente discutida, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene Exhorto para que el Gobernador del Estado de Michoacán, Informe de las Acciones y Estrategias que ha Implementado para atender el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2020, implementado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Vigésimo Cuarto Punto del Orden



del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Luz María García García, a fin de dar lectura al Posicionamiento en referencia a la Conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; terminada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En atención del Vigésimo Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta lo retiró a petición de su presentadora la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz. En desahogo del Vigésimo Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz, a la Diputada Eréndira Isauro Hernández, a fin de dar lectura al Posicionamiento con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y pidió a la Congresista Julieta García Zepeda, ocupar la Segunda Secretaría; concluida la lectura, la Presidenta otorgó el uso de la palabra para rectificación hechos a las diputadas Ana Belinda Hurtado Marín, María Gabriela Cázares Blanco y Gloria del Carmen Tapia Reyes; terminadas las intervenciones, la Presidenta declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En atención del Vigésimo Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, a fin de dar lectura al Posicionamiento con motivo del Segundo Aniversario Luctuoso del Diputado de la Septuagésima Cuarta Legislatura Erik Juárez Blanquet; finalizada la lectura, la Presidenta pidió a los presentes ponerse de pie y realizar un minuto de aplausos; concluido el mismo, la Presidenta solicitó a los presentes tomar asiento y continuo con la Sesión y declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En cumplimiento del Vigésimo Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta hizo del

conocimiento a esa Soberanía, la Recepción de la Denuncia de Juicio Político Presentada en contra del Ex Presidente, Síndico y Regidores del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán; y ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales, para que determinen su procedencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 291 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonté Romero Roció, Cázares Blanco María Gabriela, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Oscar, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Ñíguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo. Se concedió permiso para faltar a la




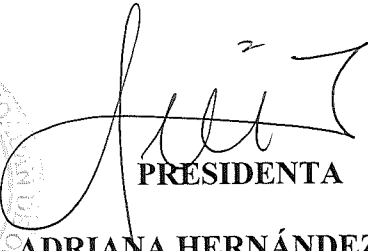
Congreso del Estado





MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA

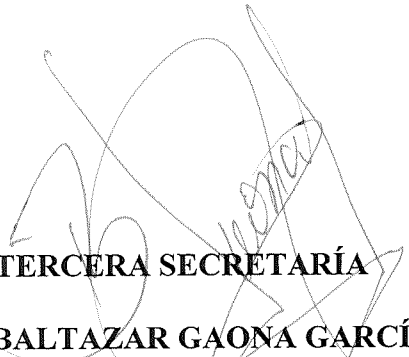
Sesión a la y el congresista Cortes Mendoza David Alejandro y Salas
Sáenz Mayela del Carmen.-----




PRÉSIDENTA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ.


PRIMERA SECRETARÍA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.


SEGUNDA SECRETARÍA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO
HERNÁNDEZ.


TERCERA SECRETARÍA
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.